

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8209** *LURI 2, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, con fecha 29 de junio de 2015, la Junta General de Accionistas de la mercantil "LURI 2, S.A.", ha acordado reducir el capital social de la Sociedad, con la finalidad de dotar la reserva legal, por un importe de 1.247.316,19 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, a razón de 2.494,6324 euros por acción, habiendo quedado fijado el capital social tras la reducción en 26.067.880 euros, divididos en 500 acciones, de igual clase de 52.135,76 euros de valor nominal cada una de ellas.

Boadilla del Monte, 8 de julio de 2015.- El Administrador Único.

ID: A150034709-1